

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: ENERO 19 DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00587	Verbal (Oralidad)	JESUS ANTONIO - PAMPLONA BALLESTEROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE ELSA RAMIREZ DE GARCIA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Requiere parte actora por DT (Art. 317 CGP). - Niega emplazamiento. - Ordena oficiar EPS	18/01/2022	
170014003009 2021 00738	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto decide recurso No repone	18/01/2022	
170014003009 2021 00740	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	N.N.	Auto decide recurso No repone	18/01/2022	
170014003009 2021 00769	Especial	JOSE EDWAR - ESPITIA CARDENAS	N.N.	Auto inadmite demanda	18/01/2022	
170014003009 2021 00775	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/01/2022	
170014003009 2021 00775	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Requiere parte actora por DT (Art. 317 CGP). Remite al CSJ para notificacion	18/01/2022	
170014003009 2021 00776	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demanda	18/01/2022	
170014003009 2021 00777	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	18/01/2022	
170014003009 2021 00778	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	18/01/2022	
170014003009 2021 00779	Ejecutivo Singular	JHON FREDY YEPES SANCHEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	18/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **ENERO 19 DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO